

**ACTA PLENARIA 06-2016****REUNION PLENARIA**

En la Ciudad de San Salvador, el jueves 23 de junio de 2016, a las 7:30 a.m. en las Instalaciones del Hotel Holiday Inn, Salón Madreselva, se reunieron los miembros del MCP-ES en respuesta del VIH/SIDA, Tuberculosis y Malaria.

Nº	Descripción/Acuerdos
<p>1. Comité de Capacitación: Charla - Tips para presentaciones en power - point.</p>	<p><b>La Presidenta Lcda. Susan Padilla, mencionó que como parte del fortalecimiento a los miembros el Comité de Capacitación nos hace parte de un nuevo aprendizaje, a través de la Lcda. Karla Rivera, Asistente Administrativa Financiera del MCP-ES quien impartirá charla “Tips para una exposición con Power Point”, a quien cede la palabra.</b></p> <p><b>Lcda. Karla Rivera:</b> presenta Tips para una exposición en Power Point, explicando que muchas veces se tienen dificultades a la hora elaborar una presentación, en el texto, imágenes y colores, comparte algunos tips para lograr una presentación manejable y entendible al público objetivo. Aspectos abordados: ¿Para qué nos sirve el Power Point?, ¿Cómo inicio?, Tip 1: Que sean simples y con un estilo personal y único, Tip 2: La regla 10-20-30, Tip 3: Que sea fácil de ver y de leer, Tip 4: Reducir la velocidad, Tip 5: Contacto Visual, Tip 6: Proyectar tu voz y Tip 7: Utiliza siempre imágenes, fotografías y otros elementos gráficos, cuando sea necesario y lo requiera, usa audio, música o videos.</p> <p>Hizo énfasis en estas deben ser elaboradas tomando en cuenta la población objetivo y lo que queremos transmitir, para ello es importante usar colores adecuados, tamaño y tipo de letra legible. Mencionó la importancia de prepararse antes de hacer una presentación para evitar improvisar y generar nervios a la hora de la presentación, además saber moderar la voz de manera que todo el público presente le escuche. Agregó que cuando se quiere mostrar resultados o números es más recomendable usar una gráfica haciendo uso de la regla que power point es un programa para hacer presentaciones más visuales, y proyectar en texto solo la idea principal. Finalmente recomendó usar el control como aliado a la hora de presentar en público. (Ver anexo 1 en link <a href="http://goo.gl/ofy9Cz">http://goo.gl/ofy9Cz</a>)</p> <p><b>Intervenciones:</b></p> <p><b>Dr. Garay:</b> es importante el orden y relevancia del tema, porque normalmente igual que en el periódico, quien está escuchando pone mucha atención los primeros 5 minutos y posiblemente en las últimas dos laminas, por eso el periódico pone el centro de la noticia en las primeras tres líneas, la persona se queda con esa imagen de lo que se dijo en la nota periodística, igual en las presentaciones es importante despertar la atención, poniendo el centro del tema en las dos primeras laminas o en las dos últimas.</p> <p><b>Lcda. Karla Rivera:</b> si, es importante planificar la presentación y enfocar la idea principal al principio, para mantener la atención del público como dice el Dr. Garay.</p> <p><b>Lcda. Virginia de Cruz:</b> es importante tener claro que power point no es Word ni Excel, para darle el uso adecuado, también cuando dice que el mejor aliado es el puntero para evitar distorsionar el contenido.</p> <p><b>Lcda. Karla Rivera:</b> es necesario tener claro lo que se quiere presentar, en Excel por ejemplo son números, para lograr una mejor apreciación pasarlo a una gráfica.</p> <p><b>Cap. Humberto Hernández:</b> dijo que no podía tener más de 20 diapositivas una presentación, como se hace cuando es una clase magistral, que el tema es muy amplio?</p> <p><b>Lcda. Karla Rivera:</b> esto depende del tema que se vaya a desarrollar y también del tiempo que se tenga disponible para realizarla.</p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> agradece al comité de capacitación, esta es una petición que se hace desde hace algún tiempo, de facilitar tips para el manejo de las herramientas de ofice, si vieron la planificación del mes de julio, la próxima reunión está planeada la charla tips sobre el manejo de Excel, detalles que nos puedan ir siendo de utilidad, y otros que el pleno pueda aportar pues la idea es que todos aprendamos de todos.</p> <p><b>Sra. Consuelo Raymundo:</b> me gustaría que en algún momento se diera capacitación de cómo interpretar algunas gráficas, porque a veces es difícil entender los datos y porcentajes, sobre todo porque hay diferentes tipos de gráficos y en mi caso algunos no los entiendo.</p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> es muy bueno creo a todos nos pasa, le vamos a pedir apoyo a los del área financiera, que nos puedan ayudar con esa capacitación, el investigador de PASMO cuando llega hace algunas presentaciones con gráficas de los resultados de los estudios, es muy ilustrativo como él explica esas graficas que a uno le parecen bien oscuros, así otros temas que se puedan dar en poco tiempo, sobre todo ahora que tenemos un cambio de miembros, como se verá en el punto de varios, la membresía no va a cambiar mucho pero si habrán algunas incorporaciones.</p> <p><b>La Presidenta agradece a la Lcda. Rivera por los tips compartidos con el pleno a través de la charla.</b></p>

2. Establecimiento de Quórum por Sra. Secretaria	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">CATEGORIA</th> <th colspan="2">PROPIETARIO</th> <th colspan="2">SUPLENTE</th> </tr> <tr> <th>CON VOZ Y VOTO</th> <th>CON VOZ Y S/VOTO</th> <th>CON VOZ Y VOTO</th> <th>CON VOZ Y S/VOTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gubernamental</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>PVS, TB y Malaria</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Poblaciones clave TS/ HSH y Trans</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>ONG's</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Académico</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Religioso</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Cooperación Internacional</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Privada</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>RP's</td> <td>0</td> <td>3</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>MCP-ES</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>9</b></td> <td><b>4</b></td> <td><b>2</b></td> <td><b>4</b></td> </tr> </tbody> </table>	CATEGORIA	PROPIETARIO		SUPLENTE		CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	Gubernamental	2	0	0	0	PVS, TB y Malaria	2	0	1	1	Poblaciones clave TS/ HSH y Trans	0	0	1	0	ONG's	2	0	0	1	Académico	1	0	0	1	Religioso	1	0	0	1	Cooperación Internacional	1	0	0	0	Privada	0	0	0	0	RP's	0	3	0	0	MCP-ES	0	1	0	0	<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
	CATEGORIA		PROPIETARIO		SUPLENTE																																																												
		CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO																																																												
	Gubernamental	2	0	0	0																																																												
	PVS, TB y Malaria	2	0	1	1																																																												
	Poblaciones clave TS/ HSH y Trans	0	0	1	0																																																												
	ONG's	2	0	0	1																																																												
	Académico	1	0	0	1																																																												
	Religioso	1	0	0	1																																																												
	Cooperación Internacional	1	0	0	0																																																												
	Privada	0	0	0	0																																																												
RP's	0	3	0	0																																																													
MCP-ES	0	1	0	0																																																													
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>4</b>																																																													
	11 Miembros presentes con derecho a voto, suficiente representación para tomar decisiones. Invitados: Lcda. Maria Isabel Mendoza, Ing. Eduardo Romero y Lcda. Karen Díaz / MINSAL; Lic. Ricardo Gavidia, Dr. Jaime Sánchez, Dra. Carmen Vilanova y Lic. Manuel Monterrosa / Grupo Jacobs; Lcda. Karla Rivera y Lcda. Leydies Portillo /Dirección Ejecutiva MCP-ES.																																																																
3. Saludos y establecimiento de Conflicto de interés.	La Presidenta Lcda. Susan Padilla dirige la reunión y explica el propósito y la importancia de la misma, agradeciendo la asistencia a cada miembro del MCP-ES, menciona que la reunión está siendo grabada, a fin de garantizar la fidelidad al momento de elaborar el Acta. En cumplimiento a la Política de Conflicto de interés pregunta si hay algún conflicto de interés en relación a los puntos planteados en la agenda que se discutirá en la sesión con el objeto de tomar las consideraciones correspondientes, estableciéndose que no hay ningún miembro presente con conflicto de interés.																																																																
4. Aprobación de Agenda por el pleno	Se somete a aprobación la agenda que había sido circulada previamente, siendo aprobada de la manera siguiente: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comité de Capacitación: Charla - Tips para presentaciones en power - point.</li> <li>2. Establecimiento de quórum</li> <li>3. Saludo de bienvenida y establecimiento de conflicto de interés.</li> <li>4. Aprobación de Agenda.</li> <li>5. Firma de Acta ME03-2016 y 05-2016; minutas comité ejecutivo 02, 03, 04 y 05</li> <li>6. Avance en proceso Negociación de Solicitud Simplificada de Fondos VIH-Cronograma/ Plan y MINSAL</li> <li>7. Avance en proceso Negociación Subvención de Malaria – Cronograma/MINSAL</li> <li>8. Análisis de carta de retroalimentación de FM a informe presentado por Plan Internacional del periodo julio - dic 2015.</li> <li>9. Resultados de Primera Reunión Regional Plataforma de Comunicación, Coordinación y apoyo a Sociedad Civil de LAC.</li> <li>10. Resultados de Reunión de Alto Nivel ONUSIDA</li> <li>11. Varios: <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Comité de Capacitación: Propuesta de Taller de fortalecimiento a miembros a impartir en el mes de julio.</li> <li>b) Resultados de elecciones de sectores 2016-2019.</li> <li>c) Agradecimiento a miembros salientes</li> <li>d) Nuevo representante de Grupo Jacobs</li> <li>e) Situación Clínica TAR San Miguel</li> </ol> </li> <li>12. Lugar y Fecha Próxima Reunión.</li> </ol>																																																																
5. Firma de Acta ME03-2016 y 05-2016; minutas comité ejecutivo 02, 03, 04 y 05	Se hacen circular para firma las referidas Actas de las Reuniones ME 03-2016, Plenaria 05-2016 que han sido compartidas previamente para revisión vía correo electrónico por la Directora Ejecutiva del MCP-ES Lcda. Marta Alicia de Magaña. La cual es firmada por los miembros que estuvieron presentes en dicha reunión. Las minutas de Comité Ejecutivo 02, 03, 04 y 05 son firmadas por la presidenta del MCP-ES.																																																																
6. Avance en proceso Negociación de Solicitud Simplificada de Fondos VIH-Cronograma/ Plan y MINSAL	<p><b>La Presidenta Lcda. Susan Padilla cede la palabra a la Dra. Guadalupe Flores / Coordinadora UE de MINSAL y Dra. Anabel Amaya / Sub Gerente Proyecto Plan quienes presentan el siguiente punto.</b></p> <p><b>Dra. Guadalupe Flores:</b> a la fecha se ha enviado toda la documentación que había quedado como compromisos para ambos RP, hemos trabajado en forma conjunta y han sido enviados de forma oportuna, entre ellos menciono: presupuesto detallado, estrategias, lista de productos de salud, mapeo de implementación, marco de desempeño. El día de ayer se llevó a cabo reunión, ambos RP con la asistencia técnica de OPS estamos trabajando plan de capacitaciones de prevención combinada.</p> <p>Al momento se tiene pendiente presentar tres productos que tienen como fecha 30 de junio que son los relacionados con el CUI y el SUMEVE. Para ello se están llevando a cabo reuniones con la DVS, DTIC y Plan para poder cumplir con esta condición, hay un avance en cuanto a los acuerdos que se han tomado para la implementación de este requerimiento. Las solicitudes individuales por RP se han trabajado y se han enviado en tiempo.</p> <p><b>Dra. Anabel Amaya:</b> agregó que se ha estado trabajando de forma coordinada todas las tareas, se ha hecho un esfuerzo por cumplir los tiempos, en la mayoría de todas las tareas se ha logrado, solo el plan de capacitación para el personal de salud que era para el 18 de junio no se ha entregado, de cara a que para la nueva propuesta se ampliaran los servicios de salud para ofertar la prueba, las Unidades Comunitarias de Salud Familiar se vuelven un actor clave y se nos pidió trabajar el plan</p>																																																																

en coordinación con OPS, el día de ayer estuvimos reunidos, Plan, MINSAL y OPS para estructurar el enfoque y la metodología a utilizar, se elaboraran los TDR según la ruta crítica, que es lo que se estará enviando al FM el 30 de junio.

En relación a lo que se tiene pendiente para el 30 de junio relacionados con la revisión de los instrumentos, como Plan ya hicimos una primera fase y se envió el 10 de junio, tiene que ver con la actualización de los instrumentos de recolección de datos, eso también tenemos que coordinarnos con el equipo de MINSAL porque tienen que ser conocidos por parte de las VICITS y la UCSF, para saber qué instrumentos les van a llegar cuando los educadores acompañen a una persona para ofrecerle la prueba. Lo que está pendiente tiene que ver con la adecuación del CUI al SUMEVE y el presupuesto, estamos trabajándolo, la fecha de entrega es 24 de junio, hemos recibido una solicitud de clarificaciones a los productos de salud que estamos definiendo como importantes para comprar en este nuevo periodo, vamos a clarificarlo este día para que el equipo del ALF lo pueda enviar mañana.

**Dra. Guadalupe Flores:** como MINSAL hemos solicitado prórroga para enviar la revisión de la cascada, ONUSIDA corrigió el SPECTRUM, se ha corrido una versión más actualizada y esto ha hecho cambiar totalmente las estimaciones de las poblaciones, se está revisando nuevamente el caso de inversión en SIDA lo que ha dificultado cumplir, pero se ha estado trabajando. Luego de entregados estos dos puntos para los que se ha solicitado prórroga para el 30 de junio y los 3 relacionados con el CUI y el SUMEVE quedaría pendiente para el 8 de julio el Plan de Monitoreo y Evaluación Nacional. El equipo de MINSAL ha tenido que dividirse para trabajar porque llevamos también la propuesta de Malaria.

**Dra. Anabel Amaya:** es bien importante hacer notar que estamos trabajando la propuesta, clarificando todas las dudas y la ejecución de la subvención en curso no para, hemos tenido que complementar y a manera general se van respetando los tiempos, al 15 de agosto se tiene el compromiso de enviar la versión definitiva.

(Ver anexo 6 en el link <http://goo.gl/ofy9Cz>)

#### **Intervenciones:**

**Dra. Ana Isabel Nieto:** para dar todos estos productos se han hecho una serie de consultas, para todo lo relacionado con sistemas de información, todavía estamos en gestiones con la DTIC y la DVS, el día de mañana hay una reunión con estadística para ver cómo se puede asumir lo del CUI dentro del SUMEVE. Tuvimos una conferencia la semana pasada con la Gerente de Portafolio y la Técnico de Monitoreo del FM, la DTIC y la DVS para exponerle que era lo que se había planteado, al principio se había entendido que se incluyera el CUI para todos los expedientes, pero la semana pasada el FM nos aclaró que solo lo quieren para las poblaciones claves, esto nos facilita porque el tema de la digitación es el punto crítico para la captura de la información, a ellos no les interesa datos de población general. La gente de estadística no estaba ahí, pero ellos van a atender la parte del FVIH02 para no perder las post consejerías, pero si hay un compromiso muy grande de las dependencias del MINSAL que están involucradas para que todo salga bien y que podamos llevar a feliz término todos los compromisos.

**Dra. Anabel Amaya:** esperamos que la subvención sea aprobada antes de diciembre y poder implementarla.

**Lcda. Susan Padilla:** definitivamente es un gran trabajo y esperamos que lo aprueben, es una gran satisfacción ver que se adopte el CUI a nivel nacional, es un sueño hecho realidad, sin embargo hay que considerar que la creación del código único fue con la finalidad de mantener la confidencialidad de las personas, y por eso se creó para las poblaciones claves, cuando se ingrese al SUMEVE, como este, para una prueba de VIH solicita el DUI, ya no sería confidencial, entonces hay que ver cómo se va a manejar, tomando en cuenta que en el sistema se ingresan la población en general, la posibilidad de duplicidad o que haya códigos iguales aumenta, es parte del proceso que hay que ir valorando, esta tarea no es fácil y el tiempo es corto.

**Dra. Ana Isabel Nieto:** eso es lo que se está revisando con la DTIC, porque como ellos tienen que generar los instrumentos para la captura de la información y dentro de los formularios ya están definidas las poblaciones para que solo vayan chequeando. Ahora PASMO / PEPFAR tiene un CUI, PLAN tiene su CUI, los privados de libertad no tienen nada, lo explicaba, en esta definición de cómo va a quedar el CUI es lo que tenemos que trabajar y una cosa que decía la Técnico de Monitoreo del FM y lo enfatizó mucho, lo que quieren saber son las referencia efectivas, y eso solo se va a saber con los CUI que encuentre en el sistema porque si no se registra el CUI no son referencias efectivas, entonces, esto es un compromiso de que tiene que quedar registrado, el otro componente de uno de los indicadores es que conozca sus resultados no solo tomarse la prueba, se veía con la DTIC que si el FVIH02 tiene un desprendible que es lo que se le va a pasar al digitador, para que solo digite el número de CUI y obtiene los otros datos, parece sencillo pero va a requerir una serie de ajustes técnicos y a nivel de los formularios también, los de la DTIC decían que si el formulario fuera electrónico fuera mejor, pero no en todos los lugares está el digitador a la par de donde se está generando el insumo, hay cosas que todavía van en marcha y que se van a tener que utilizar los formularios a mano, se está tratando de facilitar que cuando se dé la post consejería no tenga que volverse a digitar todo el documento, sino solo el CUI y lo jale pues ya está registrado.

**Dr. Jaime Sánchez:** va en línea con lo que dice la Dra. Nieto, en primer lugar llena de satisfacción ver como PLAN y MINSAL han ido avanzando en esto, que tiene un nivel de complejidad bastante fuerte, por toda la historia que conocemos, me llama la atención el involucramiento y el apoyo que ha brindado la DTIC y la DVS, que tienen una perspectiva que ha hecho que esto, realmente se vaya a implementar de una manera impresionante, cuando uno escucha todo esto, no puede dejar de pensar en cosas que uno ve muchas veces en las visitas de campo, que son siempre desafíos, como una inquietud, está la necesidad de capacitar al personal de salud, sobre todo en el descubrimiento de poblaciones claves, que muchas veces pasa desapercibida como población general, pero que realmente se necesita ser capacitado para que al menos tenga una descripción pre elaborada para que esta persona que se acerca como población general pueda ser identificada como población clave por ejemplo HSH que es la población más difícil de distinguir o cualquiera de las otras dos poblaciones, otro desafío que se antoja cuando se ve este grado de avance es, hasta qué punto se podría considerar tener el resultado de la prueba y post consejería el mismo día que se realiza la prueba, por las dificultades que muchas veces la población tiene para regresar por el resultado.

**Dra. Guadalupe Flores:** en relación al último punto que menciona, precisamente sobre esto hacía mención la Técnico de Monitoreo del FM y le explicábamos que en muchos de nuestros establecimiento el profesional de laboratorio clínico es único, y no solamente está procesando las muestras que llegan para VIH, sino que hace todos los exámenes que se requieren

	<p>y si es cabeza de red de los establecimientos que no tienen laboratorio y hasta ahí llegan las muestras tienen una carga extra, esto que plantean es muy bueno pensarlo, pero en las condiciones actuales, siendo honestos y objetivos, en este momento no será posible porque la capacidad instalada que tenemos no lo permite. Eso quisiéramos y probablemente haya otros establecimientos que tengan más de un recurso, pero quizá no lo puedan entregar el mismo día o no inmediatamente.</p> <p><b>Lcda. Susan Padilla:</b> como proyecto PEPFAR si estamos viendo la posibilidad de alinearnos con el mismo código, por la misma razón, si en este caso nuestro socio implementador que es la ADS reporta al SUMEVE, tendría que adoptar el código también.</p> <p><b>La Presidenta agradece las participaciones y aprovecha para dar la bienvenida al Sr. Leonardo Domínguez, nuevo miembro representante suplente del sector de personas afectadas por TB, quien viene de Zacatecoluca. Aclaró que el día que se realizó el proceso de elección se acordó que ellos se incorporarían a las reuniones del MCP-ES desde el mes de mayo ya que el sector no tenía representante.</b></p>
<p><b>7. Avance en proceso Negociación Subvención de Malaria – Cronograma/MINSAL</b></p>	<p><b>La Presidenta Lcda. Susan Padilla cede la palabra a la Dra. Guadalupe Flores / Coordinadora UE de MINSAL e Ing. Eduardo Romero / Jefe de Vectores quienes presentan el siguiente punto.</b></p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> Se nos informa que el Ing. Romero viene en camino, es importante esperarlo, debido a que hace unos minutos recibí llamada de la Gerente de Portafolio del FM Sra. Serena Buccini, quien está preocupada porque no ha recibido del país los documentos esperados según la ruta crítica, el presupuesto que se ha enviado no cumple con lo que ya se le explicó al país en varias ocasiones, está preocupada porque se le está volviendo a pedir capacitaciones y ya se había discutido sobre eso. También le preocupa que esos documentos tienen que pasar mañana al PRT y ella no los podrá revisar pues en Ginebra ya es casi medianoche. Propone escuchar la presentación del Ing. Romero y posiblemente el compromiso de él para regresar al MINSAL a terminar los documentos y enviarlos en el transcurso de una hora hábil todavía en Ginebra.</p> <p><b>Lcda. Isabel Mendoza:</b> ayer en la noche envió los documentos el Ing. Romero, yo tengo copia.</p> <p><b>Dra. Guadalupe Flores:</b> envió el plan de monitoreo.</p> <p><b>Lcda. Isabel Mendoza:</b> envió el plan, el presupuesto y la respuesta a la preguntar que hacia la Gerente de Portafolio en un correo final que fue enviado el viernes.</p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> ¿entonces ya se había enviado?</p> <p><b>Lcda. Isabel Mendoza:</b> se mandó hasta ayer el presupuesto porque lo estuvimos revisando con el ALF para complementar algunas preguntas que ella tenía en el correo enviado el viernes y también para explicar algunos costos que tuvieron cambio en base a la revisión que se hizo con el Consultor que envió la OPS para la ver lo de las intervenciones y de los módulos a trabajar.</p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> proponer esperar al Ing. Romero unos minutos para que pueda darnos el estado. Consulta a la Lcda. Mendoza a qué hora enviaron ese correo.</p> <p><b>Lcda. Isabel Mendoza:</b> a la 1 de la mañana.</p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> lo vamos a ver cuando venga el Ing. Romero porque es importante tener claro que para nosotros el punto focal de envío de documentos es la Dra. Guadalupe Flores, para establecer el orden, sé que en el caso de malaria ha habido un poco de descoordinación, pero lo vamos a mencionar, para que todos manejemos el proceso, además en los envíos siempre deben estar copiados los ALF y según entiendo él no ha recibido esa información, tampoco me llegó a mí.</p> <p><b>La Presidenta Lcda. Susan Padilla comenta que ya está presente el Ing. Eduardo Romero, antes de cederle la palabra, tomando en cuenta que se ha recibido un correo del FM da el espacio a la Lcda. Marta Alicia de Magaña.</b></p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> pone en antecedentes al Ing. Romero sobre los comentarios que se hicieron antes de su llegada sobre la ruta crítica y sobre la llamada recibida de la Gerente de Portafolio donde expresaba la preocupación de que mañana se deben enviar los documentos al PRT pero que la Gerente y su equipo no los habían recibido y por la diferencia de horarios a ella le preocupa no tener el tiempo para revisarlos. Da lectura al correo enviado por la Gerente de Portafolio del FM, en relación a los documentos que habían solicitado revisar y que están pendientes para la subvención de malaria. Cede el espacio al Ing. Romero.</p> <p><b>Ing. Eduardo Romero:</b> a partir de la ruta crítica que se recibió del FM, como equipo hemos estado reunidos todos los días trabajando, el 17 de junio recibí llamada de CHAI Panamá, ofreciendo apoyo para la revisión y respuesta a las clarificaciones solicitadas por el FM. Recibimos la visita de un técnico de CHAI el lunes y le entregamos todos los documentos para su revisión. Está madrugada se enviaron los documentos al FM vía correo, al 100% de las solicitudes del PRT se le ha dado respuesta, desconoce cuál será el motivo por el cual no lo han recibido, debe ser algo del correo pues lo mismo paso hace un mes, solicita el apoyo al MCP-ES para que se puedan enviar los documentos.</p> <p>Presenta documento que contiene la solicitud de clarificaciones por el PRT y las respuesta que como equipo han preparado a cada uno de los puntos, entre ellos mencionó: Capacitación y actualización de conocimientos de la Red de Laboratorios, Principales variaciones presupuestarias – Justificación narrativa por módulo, Información limitada sobre la introducción y objetivo de las pruebas de diagnóstico rápido - justificación para no utilizar la Prueba Rápida en El Salvador, plan de disminución de tiempo entre el inicio de síntomas y la toma de la muestra, replanteamiento de indicadores de impacto, resultado y cobertura, plan operativo del manejo integrado de vectores, necesidad de una estrategia de salida: pruebas para certificar la eliminación de la malaria y justificación para 500 trabajadores voluntarios adicionales para la malaria. Con la asesoría técnica del especialista de OPS/OMS Washington y CHAI, en conjunto con el equipo técnico del Receptor Principal, se han iniciado acciones para la adecuación y el fortalecimiento de los sistemas de vigilancia epidemiológica y entomológica, monitoreo y evaluación en el contexto de eliminación. Mencionó que en el tema de presupuesto sostuvieron reunión con los ALF para ir justificando el cuestionamiento a las líneas presupuestarias y dar respuesta a cada una e identificar cuales líneas han sido quitadas y cuales agregadas después de un análisis exhaustivo.</p> <p>Agradeció a todos los que han trabajado con el equipo de MINSAL por el apoyo brindado durante el proceso de calificaciones ya que han sido un apoyo fundamental en la construcción de las respuestas enviadas al FM.</p> <p><b>(Para más detalle ver anexo 7 en link <a href="http://goo.gl/ofy9Cz">http://goo.gl/ofy9Cz</a>)</b></p>

**Intervenciones:**

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** consulta si anda los documentos para enviarlos.

**Ing. Eduardo Romero:** todos los documentos los tengo en la USB.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** solicita la carpeta de documentos para que la pueda enviar la Dra. Guadalupe Flores, pues ella es el punto focal de envió de los documentos.

**Lic. Manuel Monterrosa:** teníamos entendido que en las respuestas se incluiría la partida presupuestaria donde están ubicados los nuevos valores, ya que se había propuesto una reprogramación de cantidades y el PRT pedía que se detallara donde se habían incluido las nuevas partidas de presupuesto. Están incluidas?

**Ing. Eduardo Romero:** hay un anexo donde esta esa corrección, de donde salió el fondo y hacia qué línea presupuestaria se dirigió, gracias por la recomendación porque de esa manera se realizó, hay una justificación para cada cambio.

**Dra. Guadalupe Flores:** la ruta crítica involucra otros documentos que ya se han enviado, entre ellos la evaluación de capacidades del RP que es una herramienta que se tuvo que complementar en línea y para esto se tuvo que dar respuesta a una serie de cuestionarios que contenían entre 50 y 80 preguntas, hemos recibido la visita del Lic. Manuel Monterrosa con la especialista de PSM, hemos recibido retroalimentación al respecto, se han enviado los TDR para la auditoria de malaria y el mapa de flujo de información, de los requerimientos del PRT, se está pendiente de enviar el Plan de M&E que había sido trabajo previamente en la unidad y será enviado este día.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** lo que nos acaba de mostrar el Ing. Romero es un trabajo bastante exhaustivo, ellos son los nuevos en el MCP- ES, es su primer experiencia con este tipo de notas conceptuales, hemos tenido la suerte como él lo expresaba de contar con el apoyo de CHAI que es la primera vez que apoya al país con las notas conceptuales pero tiene mucha experiencia y desde un inicio mostraron interés por apoyar, también OPS ha apoyado mucho, la preparación de estos documentos es bastante intenso, agradece al equipo de Malaria del MINSAL por el trabajo, pide disculpas por no apoyarle en esta última fase pero hay dos proyectos simultáneos que se están ejecutando, un proyecto de TB iniciando la ejecución, un plan de VIH que todavía está en construcción, etc. Agradece y felicita al equipo por todo el trabajo realizado.

**Ing. Eduardo Romero:** hay momentos en que nos hemos sentido solos, ha sido complicado, la carga ha sido fuerte, dar respuesta a lo que ellos solicitan requiere de mucho trabajo, hemos tenido que salir a cotizar, no ha sido fácil, pero para mí en lo particular ha sido gratificante. Agradezco el apoyo de las personas que lo han hecho, sé que todos están ocupados y sé que hay otros procesos, pero se va dando respuesta a todos los requerimientos. Agradece por las palabras a la Lcda. De Magaña y las hará extensivas al equipo.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** bienvenido al mundo del FM, de aquí en adelante el FM día a día estará solicitando información.

La Presidenta Lcda. Susan Padilla felicita al equipo de MINSAL y agradece al Ing. Romero por la información compartida.

**La Presidenta Lcda. Susan Padilla cede la palabra a la Dra. Anabel Amaya Subgerente proyecto Plan/FM quien presenta el siguiente punto.**

**Dra. Anabel Amaya:** la presentación está relacionada con la carta de retroalimentación del FM recibida el 7 de junio, del informe presentado al FM correspondiente al periodo 4, de julio a diciembre de 2015, da lectura a la carta mencionando que la calificación asignada por el FM es de **B1** que corresponde a un desempeño que cumple con las expectativas del programa, haciendo énfasis de potencial de mejora con respecto al indicador % de trabajadoras del sexo alcanzadas con el paquete de prevención de VIH donde se ha obtenido menor calificación, el resultado fue del 66%, recordó que como parte de los compromisos que se tienen ante el FM como país, se tienen 3 indicadores Top Ten, por los que somos medidos. En la carta hacen mención a la dificultad en el abordaje de poblaciones en algunos municipios, comentó que esto es debido a la preocupante situación de inseguridad en el país, en el informe iba descrita, ya que los SR han presentado evidencia de que se ha puesto en riesgo la vida de las educadoras y también la de los usuarios. Para mayor detalle en relación a la calificación refiere al anexo 1 que para el FM es la herramienta que descarga los datos de desempeño programático y detalla los porcentajes que se deben alcanzar por cada rango de calificación que ellos tienen, esto lo emite el FM después de la revisión del informe por los ALF y presentación de su propio informe. En ese reporte Plan obtuvo en dos indicadores porcentajes que otorgan una calificación de A2, al promediar los resultados deciden asignar B1 como calificación al desempeño del semestre.

Al recibir la carta, nos llamó la atención porque se tuvo esta calificación y como PLAN enviamos una respuesta al FM porque según nuestra revisión y nuestra data, que se había compartido con el equipo del FM teníamos un porcentaje mayor, al revisar la información hicimos un consolidado que incluye meta, resultado de la revisión del ALF en el país, lo que reportamos como Plan, y los resultados de la segunda revisión luego de recibida la carta de retroalimentación y pudimos identificar que los resultados varían pero no coinciden con los reportados por el ALF.

Población	Meta	Resultado Revisión por Fondo Mundial	Logro	Reportado Plan PUDR	Logro	Revisión realizada por Plan	Logro
HSH	9,651	8,004	83%	9,888	102%	8,394	87%
Trans	1,106	1,043	94%	1,125	102%	1,080	98%
TS	7,318	4,852	66%	7,039	96%	5,439	74%

Hizo énfasis que cuando se hizo la revisión con el ALF, se tomó como criterio el factor de entrega de insumos, como

todos sabemos en la directriz del marco desempeño se establece que no podemos cerrar ciclo o no abona a la meta si no se ha entregado cierta cantidad de insumos. Como antecedentes mencionó que dentro de las medidas de gestión que se tenían para este periodo teníamos la tarea de hacer una revisión real, objetiva en base a comportamiento de la entrega de insumos por las tres poblaciones, en ese sentido se hizo la revisión en base a la experiencia de distribución que se ha reportado y que está registrada en el sistema y el FM aprobó cantidades mínimas y máximas por ciclo y mínimas y máximas por intervención,

**8. Análisis de carta de retroalimentación de FM a informe presentado por Plan Internacional del periodo julio - dic 2015.**

cuando hicimos el análisis de nuestra parte tomamos mínimos y máximos por intervención mas no por ciclo cerrado, ahí fue donde se dio la confusión. Respondimos al FM que efectivamente la revisión que hizo el ALF en el país estaba correcta, sin embargo, al hacer una nueva revisión como Plan los datos siguen sin coincidir, aunque nos aumentan los números estamos claros que la nota asignada por el FM no va a cambiar, pero si era importante volver a revisar la data y tener claridad de los criterios de revisión. En este caso haber perdido ese porcentaje de la población de trabajadoras sexuales que tienen más autocuidado, que más aceptan los insumos, ha impactado, pero lo que afecta es que la cantidad de insumos de salud que se les tienen que entregar no han sido entregados en su totalidad, esto por diferentes variables. Como RP, desde ahora hemos iniciado visitas a cada SR para hacer el análisis de que es lo que está pasando y tomar medidas de contingencia para que no vuelva a pasar esto, dentro de las medidas que queremos implementar es que al momento del abordaje con las usuarias no perder la oportunidad de entregarles las cantidades mínimas por usuario, que no se espere a que en las otras intervenciones se les va a entregar, tenemos que hacer un esfuerzo bastante fuerte para poder persuadir a las usuarias de que los insumos son importantes y en nuestro formulario F1 donde se registra el abordaje vamos a dejar como criterio entregar el mínimo de insumos por abordaje. Lo positivo de esto es que este grupo de mujeres que no sumó a la meta de este periodo no significa que se pierda, como ya tengo ese número de mujeres a las que solo les falta una cantidad de insumos, al entregárselas les rescato para reportar el siguiente periodo y sumar a la meta, se revisará con los SR los CUI de estas usuarias y se les dará seguimiento para cerrar los ciclos.

(Ver anexo 8 en el link <http://goo.gl/ofy9Cz>)

**Intervenciones:**

**Dr. Jaime Sánchez:** se refiere a la tabla que ha enviado el FM, como ALF usualmente después de concluir la revisión damos una retroalimentación a los RP, hacemos una evaluación preliminar y efectivamente de acuerdo a los resultados mostrados por Plan la calificación global del periodo corresponde a A2 que es la evaluación de todos los indicadores, sin embargo esta herramienta también da un promedio para todos los indicadores top ten que son los indicadores más importantes de la subvención y es ahí donde se obtiene B1, influenciada obviamente por esos indicadores, queda a criterio del FM dar la calificación final y como están afectados los principales indicadores tomó a bien dar calificación de B1. Con esto lo que intento decir es que el desempeño del periodo ha sido muy bueno, es más, este es un tiempo de transición, entendemos según información del FM, que la clasificación de los indicadores top 10 desaparecerá, ya no es un criterio fundamental en próximas evaluaciones pues se espera que todos los indicadores pasen a ser top 10. En ese contexto ratificó el esfuerzo que han hecho y lo que se les dijo en la retroalimentación sobre el magnífico trabajo que están haciendo.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** en necesario que se aclare al pleno lo relacionado a la parte financiera, si recuerdan cuando el MCP-ES aprobó la nota conceptual se tenía la duda de si se iba a tener más o menos presupuesto, en concreto el desembolso que le ha hecho a Plan que es menor de lo que se esperaba para este periodo, quisiera nos confirmen si esto afecta de alguna manera el monto de la nota conceptual o se mantiene?

**Dra. Anabel Amaya:** no afecta, se mantiene.

**Lic. Francisco Ortiz:** me sorprendió un poco esa nota, pero es una lección aprendida, no es solo en el caso de las trabajadoras sexuales, sino en las tres poblaciones, porque a veces he ido a las instalaciones del CCPI y he visto que no han llevado los insumos y consulto y me dicen que se solicitaron hace un mes y no los han llevado, no es buscar culpable sino encontrar la solución, por lo que siempre se les ha dicho que la responsabilidad es que en cuanto los lleven busquen a las personas abordadas y hacer la entrega. Considera que se debe crear esa cultura en todos los SR, en el espíritu de mejorar, que se revise, porque a veces están los insumos y no los han llevado a los CCPI.

**Dra. Anabel Amaya:** se va a ver en las reuniones que se han iniciado este día, no solamente es tocar el punto de entregar los insumos, sino analizar todas las variables, por ejemplo, vamos a dejar como uno de los acuerdos revisar las actas de distribución con fechas emitidas, revisando ambos lados, en el tema de la distribución como Plan hacemos el esfuerzo de cumplir los tiempos y también es importante agilizar los procesos de entrega tanto por PLAN como la entrega del SR a los usuarios.

**La Presidenta Lcda. Susan Padilla agradece por la participación e información transmitida.**

**9. Resultados de Primera Reunión Regional Plataforma de Comunicación, Coordinación y apoyo a Sociedad Civil de LAC.**

**La Presidenta Lcda. Susan Padilla cede la palabra a la Sra. Consuelo Raymundo / Movimiento de Mujeres Orquídeas del Mar quien presenta el siguiente punto.**

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** comenta que después que el MCP-ES propuso tres personas para asistir al taller, los organizadores informaron que debido al presupuesto solamente se invitaría a una persona, habiendo elegido a la Sra. Consuelo Raymundo, por eso solo a ella le enviaron la invitación.

**Sra. Consuelo Raymundo:** agradece por haberle dado la oportunidad de participar en la capacitación de la Plataforma LAC, que vincula proyectos del FM y el trabajo con las comunidades, también se habló del trabajo con el nuevo modelo de financiamiento, algo que aquí en el país ya se está haciendo, pero pudo conocer experiencias de otros países. Presentó los objetivos de la reunión, explicó que la reunión se organizó en 5 bloques: Bloque 1: Introducción a la Plataforma LAC y la iniciativa CRG, Bloque 2: Asistencia Técnica desde el Fondo Mundial y la participación comunitaria, Bloque 3: Identificación de retos para la sostenibilidad desde sociedad civil y comunidades, Bloque 4: Sostenibilidad: experiencias y necesidades de la sociedad civil y las comunidades y Bloque 5: Perspectiva de la sociedad civil y de las comunidades, de los cuales presento las principales conclusiones y recomendaciones.

Comentó que se hizo énfasis en el involucramiento de las organizaciones comunitarias con experiencia en el trabajo de campo como parte de la cooperación, en cuanto a los MCP's se dijo que parte de la inducción de los miembros y de la evaluación de los criterios de elegibilidad de los MCP's debe incluir una lectura crítica de la política y estrategia de género del FM. En el tema de sostenibilidad de las organizaciones se mencionó de alternativas de apoyo con otras organizaciones y de cómo el sistema de salud puede brindar sostenibilidad a las poblaciones.

Durante la reunión se desarrolló ejercicio sobre sostenibilidad y transición enfocado en tres aspectos: gobernabilidad, financiamiento y programa, para los cuales definieron dos preguntas para basar las respuestas: ¿Qué necesitamos hacer en

los próximos tres años para preparar la sostenibilidad y la transición? y ¿Qué apoyo técnico (asistencia técnica, herramientas, etc.) requerimos?, **que puede ser observado en la presentación según anexo 9 en el link <http://goo.gl/ofy9Cz>.**

**Intervenciones:**

**Dra. Ana Isabel Nieto:** al tener la oportunidad de estar en otros países uno puede comparar las diferencias en el trabajo que se realiza y sobre todo para los países Suramericanos donde los sistemas de salud están privatizados y que se contrata a empresas prestadoras de servicios para darle atención a las personas, como una especie de aseguramiento, en esos países el FM apoyó a muchas organizaciones para que ellas hicieran las consultas, den los ARV y tomen la prueba. Muchas veces cuando se dice que los gobiernos asuman el trabajo comunitario es precisamente porque no están brindando los servicios como se da aquí en Centroamérica, mal que bien en Centroamérica los Ministerios de Salud asumen la prestación de servicios integrales, en algunos países hay cuotas voluntarias o cuotas ya establecidas para poder recibir los servicios. En Colombia el gran problema que ellos tienen es que con el financiamiento del FM se crearon como 120 centros comunitarios a nivel nacional para dar atenciones en VIH y ahora que ya cerraron el trabajo en VIH, han quedado a la deriva porque las empresas prestadoras de salud y el Ministerio de Salud no lo asumen, esas son las grandes dificultades que se tiene sobre todo en Suramérica.

**Lic. Francisco Ortiz:** de todo lo presentado es importante rescatar el tema de fortalecimiento y sostenibilidad, que lastima que ya se retiró la representante de Plan, pero se ha hecho una estrategia de sostenibilidad con el apoyo de ellos, sin embargo lo que puede suceder es que va a quedar en el aire, por el financiamiento, el tema de discusión aquí es como fortalecemos a la sociedad civil, como le transferimos recursos para la sostenibilidad garantizando que no sea una inversión en saco roto. Es importante que se discuta este tema en el país, porque la cooperación cada vez es menor, PASMO tiene experiencia con el tema de los condones y otros temas más, pero el resto de sociedad civil no tenemos experiencia y se trata de crear una cultura porque venimos de una cultura asistencialista y debemos pasar a una cultura de desarrollo. Solicitó y motivó a la Sra. Consuelo Raymundo para que lidere a sociedad civil en la discusión sobre estos temas en los espacios que sea posible, porque si se actúa en grupo o como red se pueden lograr mejores resultados de largo plazo.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** estaba proponiendo a la Sra. Presidenta que incluyamos en un punto de agenda en otra plenaria los resultados de la reunión para que podamos analizarlos, de hecho, en el taller que tuvimos de sistematización del MCP este es un punto al cual ya no llegamos y aquí vienen varias ideas muy buenas que se puedan analizar como país y ver cuáles son factibles de implementar. Propongo que sea en la reunión del mes de julio o de agosto para hacer el análisis y pedirle a l otro RP que esté presente.

**Lcda. Susan Padilla:** con el apoyo de la Sra. Raymundo por la experiencia que tuvo y pueda retroalimentar a todos.

**Acuerdo:** Se incluirá en la agenda de la reunión del 28 de julio el punto para el Análisis de conclusiones y recomendación de foro de plataforma LAC realizado el mes de mayo.

**La Presidenta Lcda. Susan Padilla cede la palabra a la Dra. Ana Isabel Nieto y Lcda. Guadalupe de Castaneda como delegadas del MCP-ES para representar al país en la reunión de alto nivel de ONUSIDA, para presentar resumen de su participación.**

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** Debido a la participación en la reunión de NY, hubieron publicaciones de algunas instituciones de sociedad civil, entre algunos puntos se mencionó que estaban inconformes de cómo fueron seleccionadas las personas que asistieron a este evento, aquí está el Lic. Francisco Ortiz que fue uno de los firmantes del comunicado de prensa, debido a que en esta reunión no vamos a tener tiempo para hacer análisis del comunicado sería bueno que lo incluyamos en la siguiente reunión, para que todos expongan sus puntos de vista, teniendo presente que no hay respuestas malas, todas son válidos desde nuestra posición.

**Lcda. Susan Padilla:** para no identificar solo al Lic. Ortiz, también vi el comunicado y varias de las instituciones que están representadas aquí lo firmaron, entonces es de traer el punto para analizarlo y poder exponer cada uno su posición para aclarar. Cede la palabra a la Lcda. De Castaneda quien presenta.

**Lcda. Guadalupe de Castaneda:** como parte de la delegación que representó al país en la reunión de alto nivel de NY que se llevó a cabo del 7 al 10 de junio, presenta informe y explica que el primer día se reunieron todos los delegados del país y definieron en que actividades estarían participando, aclaró que se tenían 6 espacios para el salón de reuniones de la asamblea general y 2 espacios para los paneles por lo que se distribuyeron para que todos pudieran participar. En los paneles de discusión se abordaron los temas: 1: Sida en el marco de los ODS; impulsando el fin del sida para la transformación social y el desarrollo sostenible, 2: Financiando el fin del sida: Una ventana de oportunidades, 3: Salir delante de la inminente crisis de tratamiento: Un programa de Acción para llegar a 90-90-90, 4: "Sin dejar a nadie atrás": Finalizando el estigma y discriminación a través de justicia social y sociedades inclusivas, 5: "Niños, adolescentes y mujeres jóvenes previniendo nuevas infecciones de VIH. Comentó que el día 9 de junio la Sra. Ministra de Salud presentó informe de país, toda la delegación estuvo presente. Además, participaron en el Debate general en el Salón de la Asamblea general y en la ceremonia de clausura. Insto al pleno a leer la declaración. Comentó que fue una gran experiencia ya que pudieron escuchar de los representantes de otros países su realidad y que al comparar podemos decir que en El Salvador la respuesta está avanzando, faltan cosas, pero se han visto avances.

**Para más detalle ver anexo 10 en el link <http://goo.gl/ofy9Cz>**

**Intervenciones:**

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** quienes conformaban la delegación oficial?

**Lcda. Guadalupe de Castaneda:** Sra. Ministra de Salud, Dra. Ana Isabel Nieto, Ing. Jaime Argueta, Sr. William Hernández, Sra. Karla Guevara y mi persona. Estando en el lugar se incorporó el Lic. Otoniel Ramírez a quien le tramitaron la credencial como parte de la misión para que pudiera entrar con la delegación del país.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** en las fotografías presentadas no se observa al representante de la PDDH, será que estuvo en otros espacios?

**Lcda. Guadalupe de Castaneda:** desconozco los espacios en que estuvo participando.

**10. Resultados de Reunión de Alto Nivel ONUSIDA**

	<p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> en la reunión de la Subcomisión Nacional de M&amp;E se le puede solicitar informe de los espacios en los que él participo, porque como son simultáneos no todos podían estar en todos.</p> <p><b>Lic. Francisco Ortiz:</b> comenta que el Ing. Argueta participara, nos deja el mensaje de que el tema es importante para el Procurador. Sin el ánimo de polemizar, nuestra crítica en esencia, y lo acaba de decir la Lcda. De Castaneda que escucharon presidentes y ministros, también nosotros desde la sociedad civil queremos escuchar a nuestras autoridades hablar comprometidas con el tema, porque si nos confiamos, y está incluido en la declaración, podría haber un repunte de la epidemia, sino involucramos al Ministerio de Hacienda y a otras entidades, en la CONASIDA hace más o menos 5 años solo estaba la Ministra de Salud, el MINTRAB se está incorporando y comenzamos a ver cambios ya, porque es la máxima autoridad de la instituciones el que llega y ya están hablando de reformas en la política de trabajo, es importante involucrar a los altos niveles porque de esa manera se garantiza que venga el gobierno que venga, no se van a cambiar las cosas.</p> <p><b>Lcda. Guadalupe de Castaneda:</b> en los países donde estubo participando el presidente o la vicepresidenta, son los países que aún no están asumiendo el gasto de la respuesta en SIDA, hay que valorar que de nuestro país no fue el presidente, pero fue la ministra de salud y el apoyo a la respuesta la tenemos casi en un 80% financieramente hablando.</p> <p><b>Rev. Sail Quintanilla:</b> es válido que, en otra reunión plenaria, podamos abordar algunas cosas que tienen que ver incluso con esto, porque tengo varias cosas que decir, pero por cuestión de tiempo no lo hago, pero hay que ahondar en algunas cuestiones, no es solo el tema de decir sino tener fundamentos para cuestionar o no alguna situación.</p> <p><b>Dra. Celina de Miranda:</b> la pregunta de este día en la reunión de ONUSIDA, fue que como van a asumir los países la declaración, para esto, cuando la Dra. Nieto intervenga me imagino que lo va a mencionar, hemos estado trabajando un pequeño grupo, analizando números y metas que nos lleven a ver la parte financiera que es un componente muy importante de la respuesta, para poder decir en un futuro próximo con que va a lograr comprometerse el país, ya tiene compromisos establecidos y los está demostrando, pero vamos a ver qué cosas adicionales puede asumir. También tenemos un comentario de valorar dar soporte a una brecha, pero después de valorar esa brecha hacia el futuro como el país va a poder asumir esa brecha también, son compromisos que tenemos que ver, mi deber es mantenerlos informados de todo, le circule a la delegación documentos en español para que vieran como estábamos, los voy a compartir con todos los miembros del MCP-ES para que conozcamos que significa para el país y para el resto de la región el valorar la respuesta de VIH y ciudades, hay todo un contexto, en una próxima reunión podríamos analizar pequeños componentes para ver de qué forma se puede contribuir a esto, ya en un espacio en coordinación con PASMO estamos trabajando estigma y discriminación, que es parte de la contribución para uno de los componentes de este proceso, es con la Alcaldía de San Salvador, se están haciendo diferentes acciones, con el objetivo de buscar incorporar parte de esta declaración. Cada país, cada región tendrá que analizar cómo va a contribuir, y como vamos a llegar al 90 que es utópico, que en realidad el 90 significa un porcentaje menor, pero que en el 2020 con el éxito como lo hicimos en el ODM 6, logremos alcanzar más allá de lo propuesto.</p> <p><b>Dra. Ana Isabel Nieto:</b> comentó sobre las felicitaciones que recibió la Sra. Ministra por ser uno de los pocos países que decidieron que fuera una delegación inclusiva, nosotros les expresamos que por cuestiones de financiamiento, quienes nos hicieron falta fueron las organizaciones de trabajadores sexuales, pero que también estaban en ese momento en una participación en la OEA, ese fue un reconocimiento a las delegaciones, porque muchas de las delegaciones de Mesoamérica eran numerosas pero nada de sociedad civil, también dieron un reconocimiento a los representantes de la delegación porque a diferencia de la reunión de alto nivel anterior, donde nombraron representantes de organizaciones de sociedad civil, no los vimos en el desarrollo de las reuniones, ahora si la participación fue efectiva, activa y fueron muy responsables, como lo conversamos en el grupo, lo importante es que toda la preparación de las reuniones y los documentos debe hacerse desde antes para que vayan los intereses de todos los países escogidos. Quería comentarlo porque se publicaba en los medios que El Salvador estaba ausente en la reunión.</p> <p><b>Cap. Humberto Hernández:</b> Es importante seguir trabajando en la sensibilización, me gustaría que a nivel de MINSAL se tuviera la iniciativa de formar a las 35 unidades militares desplegadas en todo el país, se les impartiera por lo menos dos horas de sensibilización, se podría hacer en una unidad militar, porque falta mucho por hacer. Da decepción cuando se ve a un paciente del programa que tiene un espíritu grande y un convencimiento de salir adelante, pero cuando ve una actitud de discriminación de los responsables de prestar atención esta persona puede bajar su autoestima, sus ganas de vivir y de luchar, eso se lo transmite a las demás personas.</p> <p><b>Dra. Celina de Miranda:</b> ese trabajo se hizo con COPRECOs hace mucho rato, con el apoyo del Fondo de Población y el FM, pero como el sistema de rotación que tenemos tanto en salud como en COPRECOs nos hace que perdamos a las personas, y uno de los comentarios del FM fue que si pensábamos capacitar a los 6 millones de habitantes de este país, es ahí donde radica la importancia de continuar en un proceso de educación en ciertas partes, justificar que ese sistema de rotación nos repercute en las acciones específicamente de estigma y discriminación, por eso es importante que el FM retome esa ayuda para continuar el ciclo de educación en puntos específicos y en poblaciones específicas.</p> <p>La Presidenta Lcda. Susan Padilla agradece a la Lcda. De Castaneda por su participación e informe dado, aclarando que queda pendiente de programar el punto y retomarlo en futuras reuniones.</p>
<p><b>11. Varios:</b> a) <b>Comité de Capacitación: Propuesta de Taller de fortalecimiento a miembros a impartir en el mes de julio</b></p>	<p><b>La Presidenta Lcda. Susan Padilla cede el espacio para que presenten los diferentes puntos.</b></p> <p><b>a) Comité de Capacitación: Propuesta de Taller de fortalecimiento a miembros a impartir en el mes de julio.</b> <b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> comenta que es una propuesta del comité de capacitaciones, como seguimiento del reciente taller, impartir al pleno un taller sobre Comunicación Asertiva, la mayor cantidad de problemas que tenemos es como nos comunicamos, lo que decimos, como lo decimos, si se le dice a la persona que debe decirse. Es una propuesta que sale producto del taller y debe ser aprobada por el pleno, en ese taller nos dábamos cuenta de la carga de trabajo que se le pone a los miembros de este comité y el RP Plan, también manifestaban que querían que el MCP-ES trabajara más ejecutivamente, aunque nosotros desde el MCP-ES pensamos que los estamos haciendo bien, tenemos que darle el derecho a las otras personas que den su planteamiento. En el Comité Ejecutivo se planteó hacerlo el 28 de julio, pero estamos viendo que hay varias cosas que están saliendo que es importante que este pleno lo analice, la propuesta es hacer el taller el 28 o hacer la plenaria con los puntos que se traen pendiente. En julio se van a tener dos reuniones el 7 de Monitoreo Estratégico y el 28</p>



plenaria de aprobación, la propuesta que salió del Comité Ejecutivo es que el 28 se hiciera ese taller de comunicación Asertiva, si están de acuerdo se programa o se busca otra fecha en el mes de agosto.

**Intervenciones:**

**Dra. Ana Isabel Nieto:** el taller es importante, pero preferiría que saquemos los puntos, porque se retrasan.

**Se somete a consideración del pleno y se acuerda:**

- **Que se proponga fecha para el taller en el mes de agosto.**
- **Se mantiene la reunión de aprobación el 28 de julio.**

**b) Resultados de elecciones de sectores 2016-2019.**

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** informa que este punto tiene que ver con los resultados de los procesos de elección que el MCP-ES ha llevado para la constitución del nuevo MCP-ES, este punto es parte del procedimiento establecido por este MCP-ES para conocer cuáles han sido los resultados del proceso de elección de los diferentes sectores de sociedad civil. Al final de la presentación vamos a hablar del proceso de ONG's nacionales, todos ustedes fueron copiados por Fundación Huellas cuando envió carta donde expuso su renuncia, este punto se verá al final pues requiere de un análisis de la información y una aprobación especial de este pleno. También se ha recibido correo de la Gerente de Portafolio del FM donde fue copiado el ALF, donde piden se explique qué pasó con este proceso, razón de la renuncia de Fundación Huellas y porque se dice que el proceso no fue participativo. Solicita el apoyo de todos los miembros, porque en los estatutos del MCP-ES los procesos de elección corresponden a los sub sectores de sociedad civil, sin embargo, la documentación de los procesos corresponde a todos los sectores.

**Sector Gobierno:** en el caso del gobierno tienen según los estatutos 3 propietarios y 3 suplentes nombrados por la CONASIDA, a través de la Dra. Nieto se envía la petición a la CONASIDA porque en el caso del Ministerio de Gobernación, nunca nombraron su delegado y es muy importante porque eso es parte de lo que decíamos, hacer que otros se involucren en la respuesta. Si bien hay un mandato de la CONASIDA no fue atendido por Gobernación durante los 3 años de vigencia del nombramiento. Como es suplente y se tenían los tres propietarios no hemos sentido la ausencia sin embargo le afecta a MINED como propietario, porque si el MINED no viene y tampoco está el de Gobernación entonces hay ausencia total de ese puesto. Del resto de representantes del sector gobierno hemos tenido participación; en el caso de los documentos del proceso, si bien no hay elección, hay una carta de la CONASIDA donde se han nombrado a los representantes, sin embargo, cada institución debe de aceptar el nombramiento y ratificarlo enviando carta nombrando a su delegado y los datos de contacto. Para el caso de COPRECOs ya el Capitán Hernández tiene conocimiento y va a gestionar ante el Comandante para que se notifique su nombramiento a través de una carta. El ISSS está pendiente, hemos sido notificados extraoficialmente que el Dr. Benjamín Coello ya no forma parte del ISSS, por lo que solicita el apoyo a la Dra. Nieto para que se tramite a través de la CONASIDA el nuevo nombramiento del ISSS.

**Sector de Cooperación Internacional:** en este sector tenemos 2 propietarios, ONUSIDA y USAID, ambos han nombrado a sus delegaciones, 2 suplentes AECID y OPS, tenemos dificultad con OPS, solicita a la Dra. Celina de Miranda en su calidad de Coordinadora del Grupo Temático, haga la solicitud a OPS para que nombren al delegado.

Aclaró que en el caso del MCP-ES cuando decimos sociedad civil nos referimos a los sub sectores, desde personas afectadas por las tres enfermedades, ONG's, academia, OBF, Sector Privado, Poblaciones Clave, lo dice porque a veces nos referimos a sociedad civil como si solamente si fueran las ONG's Nacionales.

**Personas afectadas por VIH, TB y Malaria:** se hicieron procesos independientes por cada enfermedad, cada una tuvo su propia característica y su propia metodología dependiendo de la población que se estaba atendiendo. Agradeció a las personas que apoyaron en las convocatorias para estas elecciones ya que fueron claves para que hubiera representación: Lcda. Guadalupe De Castaneda, Dra. Julio Garay y a los del Programa de Malaria.

**Personas afectadas por VIH** son 2 representantes propietarios siendo electos: REDSAL y Asociación Vida Nueva y 2 representantes suplentes siendo electos REDCA + e ICW. En este sector están pendientes las cartas de aceptación y nombramiento de los representantes.

**Personas afectadas por TB** 1 representante propietario y fue electo el Sr. José Abraham Menjivar y un representante suplente donde eligieron al Sr. Leonardo Domínguez. Desde la Dirección Ejecutiva se han elaborado las cartas y se traen a las reuniones para que las personas las firmen, este día la ha firmado el Sr. Leonardo Domínguez. En el acta de la reunión el pleno acordó que se incorporaran desde el mes de mayo debido a que el sector no tenía representación en el MCP-ES, por eso ellos ya están siendo convocados y este día ha asistido uno de ellos.

**Personas afectadas por Malaria** fueron reelectos el Sr. Edilberto Cruz como representante propietario y la Sra. Norma Elsy Ortiz como representante suplente. Se han elaborado las cartas y se traen a la reunión para que las personas las firmen, ambos fueron reelectos y este día han firmado las cartas.

**Sector de HSH y Trans.** La elección se llevó a cabo el 3 de junio, siendo electo como representante propietario Colectivo Alejandría y como miembro suplente a COMCAVIS Trans. Ambas cartas están pendientes.

**Sector de Trabajadoras Sexuales:** la elección se llevó a cabo el 21 de junio, siendo electo como representante propietario Movimiento de Mujeres Orquídeas del Mar y como representante suplente Asociación de Mujeres Flor de Piedra. Ambas cartas están pendientes.

**Sector de ONG's Internacionales:** el proceso de elección se llevó a cabo y fue electo como representante propietario PASMO y como representante suplente Ayuda en Acción. El proceso ya está documentado, igual que los otros sectores están pendientes las cartas de aceptación y nombramiento.

**Sector Académico:** en este proceso resulto electo como representante propietario la Universidad José Matías Delgado y como representante suplente la Universidad Evangélica de El Salvador. Resaltó que es el proceso que está completamente documentado, pues ya se han recibido las cartas de las instituciones.

**Sector de OBF:** tuvimos la oportunidad de visitar las nuevas instalaciones de CONTRASIDA donde se llevó a cabo el proceso de elección, hubo muy buena participación del sector y fueron ratificados los miembros actuales, Asociación el Renuevo

**b) Resultados de elecciones de sectores 2016-2019.**

como representante propietario y CONTRASIDA como representante suplente. Solo está pendiente la carta de CONTRASIDA, solicitó al representante propietario apoyar en la gestión de la carta de CONTRASIDA.

**Sector Privado:** fue el primer sector que se eligió, fue reelecto AARHES como representante propietario, este no tenía representante suplente porque en el periodo anterior se eligió a Hotel Alameda, pero en todo el periodo no tuvimos asistencia de ellos, en este nuevo proceso fue electo como representante suplente SCIS que también es miembro de la CONASIDA. SCIS ya envió su carta, está pendiente la carta de AARHES.

Mencionó que las cartas de aceptación y nombramiento de representantes para efectos de documentación y transparencia deben estar listas antes del 7 de julio donde se llevará a cabo la primera reunión correspondiente a este periodo, de lo contrario no podrían participar, por lo que es importante que todas las instituciones que están pendientes hagan llegar las cartas, puede ser por correo y posteriormente la entregan en original.

**El 18 de mayo se llevó a cabo la elección del sector de ONG's Nacionales,** con el mismo proceso y protocolo de los otros sectores, es más, en este sector tomamos otras consideraciones y como hay más relación afectiva nos comunicamos con algunos de los representantes y nos aseguraron que iban a estar presentes, llegado el día solo llegaron 4 organizaciones, se consultó a los miembros que se hacía, esperar que llegaran otras organización, posponer la elección o se hace la elección con los presentes con el compromiso de que hay que ir y trabajar con el sector para motivar su participación, hubo análisis y comentarios sobre que esto mismo sucedía en otras reuniones incluso en la CONASIDA. Sin embargo, pasada una hora la decisión de las 4 organizaciones fue llevar a cabo la elección porque nada garantizaba que si se volvía a convocar las mismas instituciones que estaban presentes pudieran llegar, decidieron hacer la elección con el compromiso de distribuir la lista de instituciones (14) y llamar una por una, incluso se puso el ejemplo de las ONG's Internacionales que se habían ido a visitarles a cada una de las organizaciones. Se consultó una por una si estaban de acuerdo en participar, se consultó en el caso de OTS si aceptaban la participación y que si OTS cumplía con los requerimientos para estar dentro del sector, se dijo que si, sin embargo días después, cuando comenzamos a solicitar las cartas de acreditación, Fundación Huellas envía una carta aceptando pero que no estaban de acuerdo en que se hubiera llevado a cabo con tan poca representación y que por otro lado consideraban que una organización como OTS pertenecía a otro sector, situación que había sido explicada durante la reunión y que en los estatutos del MCP-ES establece que cada institución parte de la respuesta decide en que sector se identifica, estos estatutos fueron revisados el año pasado y aprobados en primera reunión de este año donde estuvo participando Fundación Huellas, la única limitante que se le pone a una organización es que no puede estar en dos sectores y hay muchos casos que confirman esto, por ejemplo Asociación Entre Amigos que su labor es hacia el sector HSH pero está dentro del sector de ONG's nacionales, otra organización es Visión Mundial que es una organización internacional pero que sin embargo ellos dicen que se identifican como OBF y pertenecen a este sector. Ante la solicitud de OTS de pertenecer al sector de ONG's nacionales, que fue presentada su carta hace tres años y en ese mismo tiempo se consultó con las ONG's nacionales si estaban de acuerdo y aceptaron que fuera parte del sector, de hecho si recuerdan las ONG's nacionales aglutinaban a todas las ONG's sin distinción a que población atendían, luego se fueron separando con la creación de los otros sectores, sin embargo en ese correo venía este cuestionamiento de parte de Fundación Huellas y cuando respondí el correo les decía que enviaran la carta de aceptación por separado y envíen esta solicitud de revisión del proceso aparte para que el MCP-ES lo discuta. Cuando envían la respuesta le copian a todo el MCP-ES incluso le llevo a la Gerente de Portafolio, desconozco como fue que se lo enviaron, pero la Gerente de Portafolio envía correo diciendo que ha recibido la carta y quiere que se le informe sobre el caso, ella sabe que en esta reunión se está discutiendo el punto y espera que se le dé el informe de la decisión del MCP-ES, pero no podemos darlo sin que el pleno tenga conocimiento de esto. Entonces las organizaciones del sector han estado analizando como es la mejor forma de hacerlo, se discutió ampliamente en la reunión del Comité Ejecutivo, pero el Lic. Francisco Ortiz no estuvo presente, para el MCP-ES este es un proceso emblemático, por transparente, participativo e inclusivo, sabemos que no en todos los sectores participan todos, lo hemos dicho, las universidades son 40, sin embargo ha habido procesos donde solo han llegado 4 y se ha trabajado porque necesitamos mantener vivo el sector, ahora del sector académico se tuvo una amplia participación y esto es producto de haber mantenido vivo el sector, cuando tomamos la decisión con el sector de ONG'S nacionales fue basado en los antecedentes, y si comenzamos a ver cada caso, cada institución iba a tener su explicación, pero lo íbamos a saber cuándo fueran los miembros electos y se reunieran y se interesaran con cada ONG. El punto es que esta cuestionado el proceso, según la carta de Fundación Huellas la elección del sector de sociedad civil, en mi correo de respuesta a la Gerente de Portafolio aclaro que no es sociedad civil sino las ONG's nacionales, porque si nos vamos al proceso de sociedad civil tenemos una cantidad de organizaciones que han participado en cada uno de los sub sectores. Para aclarar, agradece al equipo de ALF que están presentes, porque es necesario analizar y tomar una decisión como pleno, que hacemos?, cede el espacio para que la Presidenta presente la propuesta al pleno, que fue analizada en el Comité Ejecutivo pero que sigue siendo propuesta, que el pleno debe discutirlo y puede dar más ideas que enriquezcan la propuesta.

**Ver anexo 11b en el link <http://goo.gl/ofy9Cz>**

**Lcda. Susan Padilla:** esto fue algo que analizamos, nos llevó tiempo en el Comité Ejecutivo, vimos varias opciones, los presentes en esa reunión votamos por proponer al pleno, que se haga nueva elección, por transparencia y por todo el proceso, aunque hemos visto y analizado cada uno de los correos, incluso los enviados por los representantes de las organizaciones electas como propietarios, donde por un lado decían que hiciera caso omiso y por el otro que se daba por aceptada la renuncia de la institución, analizamos también el correo que envió la Gerente de Portafolio, el envió de la invitación con anticipación para que los miembros le diéramos seguimiento y las compartiéramos con los sectores y fue con tiempo amplio para poder hacer el proceso de abogacía, entonces la propuesta del Comité Ejecutivo es que se envíe nueva invitación y se llame nuevamente a elección y que se haga con las instituciones que atiendan el llamado y asistan. Deja al pleno para que puedan dar sus opiniones y planteamientos.

#### Intervenciones:

**Dra. Concepción Herrera Rebollo:** lo que el comité ejecutivo aprobó y propone es lo más sensato, por transparencia, si esa institución mando la carta hasta la Gerente de Portafolio es mejor volver a convocar y hacer la elección con los que lleguen.

**Lic. Francisco Ortiz:** en calidad de representante de una de las organizaciones electas, manifestó no tener inconveniente, es un proceso que se llevó a cabo y se ha sido cuestionado, él por su parte cuestionó la falta de coherencia por parte de algunas ONG's, como organización están acostumbrados a decir las cosas de frente, pero hay organizaciones que tienen doble accionar, considera que es una buena decisión realizar un nuevo proceso y hacer la elección con las organizaciones que atiendan el llamado y lleguen, solicitó a los que lleguen al proceso ser serios y responsables en la toma de los nombramientos, el objetivo es participar y darle gobernabilidad a la respuesta al VIH, ser perseverantes y constantes, esto no es un tema de moda, ya lo hemos dicho al RP y lo reitero, FUNDASIDA no nació por los proyectos del FM, se tiene varios créditos y reconocimientos en la historia de FUNDASIDA.

**Dr. Julio Garay:** no hay que confundir, he oído varias veces que se habla de transparencia, lo que ellos cuestionan es la poca representatividad de las instituciones en la elección, los que tienen derecho a voto tendrán que votar para decidir si llevan a cabo un nuevo proceso.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** pueden suceder muchas cosas en esta elección, cuando el FM dice quiero que se clarifique este proceso, es mejor prepararnos, el representante del sector Lic. Ortiz, que es el más involucrado en este caso, está de acuerdo en que se lleve a cabo un nuevo proceso de elección, debemos poner fecha porque según estatutos la representatividad finaliza el 30 de junio, por lo que el pleno debe autorizar primero una extensión del periodo de vigencia de la participación de los actuales representantes hasta la fecha en que se lleve a cabo la elección, como hemos visto poca participaciones no se puede programar una elección con poco tiempo, necesitamos hacer otro nivel de llamado para que lleguen a la reunión y esto lleva tiempo, por otro lado, que pasa si hacemos convocatoria y damos seguimiento y no llegan, porque no podemos estar descartando las reuniones porque las instituciones no llegan, hay que valorar aquí tenemos 4 representantes, porque en aquel momento varias organizaciones eran parte de ese subsector, pero se han ido reduciendo, entonces si tenemos poca representatividad en el sector podemos evaluar incluso bajar el número de representantes del sector.

**Rev. Sail Quintanilla:** siempre he tenido esa inquietud, porque en ese sector hay 4 representantes, si es un sector como cualquier otro y algunos hasta somos más organizaciones que las que tiene ese sector, por otro lado a medida se ha ido desarrollando la respuesta los sectores se han ido compactando, entonces ahora tenemos sectores más definidos, que como lo dijo la Lcda. De Magaña antes estábamos aglutinados en un solo esfuerzo, considero que es válido reflexionar si realmente vale la pena que siga habiendo 4 representantes de ese sector cuando ya es un sector con menos representatividad.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** eso está en los estatutos y como el Rev. Quintanilla lo decía este se planteó así desde que se elaboran los primeros estatutos, y como estaban la mayoría de organizaciones se hizo para darles espacio, sin embargo como no estamos modificando los estatutos en este momento y hay que sacar este proceso, la propuesta sería que si llegan muy pocos, se elija 1 propietario y 1 suplente y que quede pendiente la elección de los otros representantes o esperar la modificación de los estatutos, porque existe la posibilidad de que lleguen pocas organizaciones y como mecanismos debemos buscar incrementar las personas que están activas en la respuesta, mi propuesta es hacer la convocatoria, hacer todo el esfuerzo para que la convocatoria sea amplia y participativa ese día y se elijan los 4, pero quiero que quede definido por el pleno y que queda en acta como respaldo, que si no llega un número suficiente para elegir los 4 representantes, que se elija un propietario y un suplente o que se elijan los dos propietarios y que quede pendiente la elección de suplentes y luego se hace un nuevo proceso, hace nueva convocatoria y buscar los otros 2, son procesos caros, desgastantes, además de la inversión de tiempo de los que si llegan.

**Lcda. Guadalupe de Castaneda:** considero que se pueden elegir los 4 representantes de una vez, si en la primera llegaron 4 pueda ser que en el segundo llamado lleguen 6 y de ahí se pueden elegir los 4, para que dejar pendiente algo para después. Si podríamos alcanzar buena participación siempre y cuando se tomen en cuenta a aquellas organizaciones que estuvieron trabajando en la elaboración del Plan Estratégico, porque si aportaron en ese momento en la respuesta de país, bien pueden participar en el mecanismo como ONG's.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** estuvieron invitados.

**Lcda. Guadalupe de Castaneda:** invitaron a ORMUSA, CEMUJER?

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** a todos los incluidos en la base de datos.

**Lcda. Guadalupe de Castaneda:** ofreció el apoyo para gestionar la participación de estas organizaciones.

**Lcda. Susan Padilla:** también estoy de acuerdo en que se elijan los 4 puestos, porque si esa experiencia nos llegara a pasar tendríamos que revisar los estatutos y hacer los cambios, pero seguir el proceso tal como está establecido, hacer una convocatoria amplia y apoyar para que se puedan presentar y evitar entrar en la revisión y modificación de los estatutos, lo que dice la Lcda. De Magaña es cierto, son procesos desgastantes y es mejor asegurarnos de hacerlo bien.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** hemos invitado a 16 organizaciones, que según nuestras bases de datos han venido trabajando en la respuesta como ONG's y que no están involucrados en la respuesta como otro sector, ASPS, Asociación Cristiana de Jóvenes, FUNDASIDA, Fundación Huellas, Asociación Entre Amigos, Asociación de Mujeres Salvadoreñas por la Paz, CONAMUS, Seraphim, CEMUJER, ASAPROSAR, ASAFOCAIS, Fundación Inocencia, MEC, La Cruz Roja, COCOSI, OTS, todos fueron convocadas y re invitadas, algunas confirmaron por teléfono que asistirían.

**Lcda. Susan Padilla:** el caso de OTS es porque ellas han solicitado participar en el proceso de las ONG's nacionales.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** si y se abstuvieron de participar con otro sector, ósea que cumplieron con lo que dicen los estatutos.

**La Presidenta Lcda. Susan Padilla somete a consideración del pleno, tomando en cuenta que fue avalada por el Lic. Francisco Ortiz, llevar a cabo un nuevo proceso de elección.**

**El pleno acuerda:**

- **Por unanimidad llevar a cabo un nuevo proceso de elección del sector ONG's Nacionales y elegir entre las instituciones que se presenten ese día.**

**Somete a consideración del pleno extender el plazo a los representantes de las ONG's Nacionales, un mes, mientras se hace el nuevo proceso.**

**El pleno acuerda:**

- **Por unanimidad extender el plazo a los representantes de las ONG's Nacionales, un mes, mientras se hace el nuevo proceso.**

**Lic. Ricardo Gavidia:** estábamos esperando que el MCP-ES decidiera el camino a tomar en este proceso, los felicitamos y respetamos la decisión. Como ALF recibimos el correo de la Gerente de Portafolio y en nuestro entendimiento a ese correo, igual que el Dr. Garay, no se cuestiona la transparencia sino más bien la representatividad, es importante que se haya analizado, en este tipo de situaciones cuando una organización como este MCP-ES que siempre ha sido visto con un alto nivel, cualquier cosa afecta y se hace ver mal. En nuestro entendimiento la Gerente de Portafolio no está pidiendo una nueva elección sino una aclaración, pueden haber varias opiniones de porque están decidiendo hacer otra vez la elección, pero eso es ya cuestión de cada persona. El otro punto importante es, en ese momento cuando eso sucedió, no significa que esta vez que se vuelva a hacer el proceso no pueda suceder lo mismo o ser peor, cuál será la nueva decisión?. El punto es, por lo general se estilan convocatorias, la pregunta sería cuantas hicieron para ese proceso? 1, 2 o cuantas, porque en ese sentido la respuesta hubiera sido muy fácil, se hicieran tantas convocatorias y no llegaron y se decidió hacer el proceso, independientemente de lo que allá sido, respetamos la decisión pero es necesario aclarar que nuestro entendimiento al correo de la Gerente de Portafolio es que ella está pidiendo una aclaración no una nueva elección, precisamente porque el MCP-ES tiene un nivel alto y ese tipo de cosas llama la atención.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** si, ella pide un informe, este proceso va a ser visto por otras personas y es mejor cumplir haciéndolo nuevamente, en la información que se envía a la Gerente de Portafolio incluiremos el detalle de la convocatoria y lo medios en los cuales fue publicado.

**c) Agradecimiento a miembros salientes.**

**c) Agradecimiento a miembros salientes.**

**Lcda. Susan Padilla:** esta semana se finalizaron los procesos de elecciones, queremos expresar los agradecimientos a las personas que nos acompañaron durante estos tres años, hay miembros que ya no estarán con nosotros a partir de la próxima reunión, por lo que aprovecho para agradecerles por toda la labor, el esfuerzo y compromiso que ustedes han mostrado al estar dentro del MCP-ES así como sus aportaciones. Les insto a continuar pendientes del MCP-ES y de los procesos, ya que se pueden integrar a los comités y seguir aportando con su experiencia y conocimientos. A los miembros que continúan les hizo un llamado a seguir en la labor de abogacía y compromiso durante este nuevo periodo.

**Intervenciones:**

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** Cada uno de ustedes ha sido parte fundamental del MCP-ES, hemos estado en procesos de elecciones y hemos estado revisando el trabajo que el MCP-ES ha hecho durante estos tres años, ha sido muy fructífero, aportes muy valiosos, cada propuesta que se presentó se ha ganado, eso es algo que llevan en su record del trabajo que han hecho dentro del MCP-ES. Viene un periodo diferente, el mundo ya no es lo que fue en el 2013, el FM tampoco, vienen cambios, creo que ni el mismo FM se entiende la magnitud concreta de los cambios que se vienen, pero si sabemos que vamos a trabajar de manera diferente, sobre todo en muchas de las estrategias que se van a implementar en estos años, y la apertura de asumir estos cambios, muchas veces nos quejamos que el Fondo cambia pero realmente no es que cambie sino que ajusta muchos procesos, muchas cosas que se hacían en 2013 siguen siendo válidas, somos un MCP-ES que ha sabido hacer frente a esos avatares del FM durante más de 12 años. Estamos muy complacidos de haber trabajado con ustedes estos años pasados, muchas gracias a los que se van y también a los que continuaran dentro del MCP en este nuevo periodo.

**d) Nuevo representante de Grupo Jacobs**

**d) Nuevo representante de Grupo Jacobs**

**Lic. Ricardo Gavidia:** presenta oficialmente al Lic. Manuel Monterrosa quien se incorporó desde el mes de marzo a Grupo Jacobs, él tiene mucha experiencia en el área administrativa y financiera y estará apoyando en esas áreas en los proyectos del FM.

**Intervenciones:**

**Lic. Manuel Monterrosa:** agradece por la oportunidad y espera ser parte del equipo, apoyar en lo necesario, se tiene una lucha muy gratificante dando un apoyo a la parte social del país.

El pleno del MCP-ES da una cordial bienvenida al nuevo miembro de grupo Jacobs.

**e) Situación Clínica TAR San Miguel**


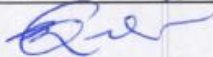


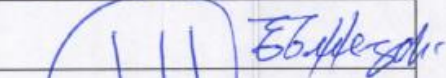

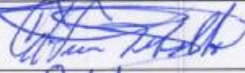



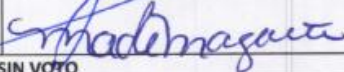

**e) Situación Clínica TAR San Miguel. Presentan Lic. Francisco Ortiz / Dra. Ana Isabel Nieto**



**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** por cuestiones de tiempo comenta que el punto será presentado de manera breve y retomada en la próxima reunión.

**Lic. Francisco Ortiz:** es importante abordar este punto, en el ánimo de buscar soluciones debido a que hay un problema en el Hospital de San Miguel, algunas organizaciones SR de Plan y otras organizaciones, fuimos el 7 de junio, hablamos con el grupo de apoyo y comentan que les han dicho que busquen una casa para salirse del Hospital y que se las van a alquilar. El punto es que el FM, ha invirtiendo recursos, incluso el Coordinador de la VICITS nos decía que probablemente la remodelación con recursos del FM andaba por unos \$30,000, ósea que sí compete al MCP-ES pide se haga una nota dirigida a la Sra. Ministra de Salud para que se reconsidere esa decisión de sacar la clínica TAR a un lugar fuera del hospital, entiende que está medida está respaldada por un convenio entre ISSS – MINSAL, pero se debe buscar que se reconsidere y busquen otra alternativa que no afecte a los usuarios en los servicios, porque esta medida propuesta si afectaría todos los avances que se tienen a la fecha. Solicita que el MCP-ES envíe una nota firmada por la Presidenta para solicitar a la Sra. Ministra de Salud que se reconsidere la acción de sacar la clínica TAR fuera del hospital y que se busque una alternativa que afecte menos al usuario. El hospital es grande, se puede buscar un lugar ahí dentro para reubicar la clínica. Sabemos que la Sra. Ministra está comprometida con el tema pero en ese momento se le fue por alto y no vio el impacto que esto puede tener.

	<p><b>Intervenciones:</b></p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> aclaro que aunque fue el Lic. Ortiz quien pidió el punto para la agenda, este tema se vino tocando en cada uno de los sectores que estuvieron en elección, comenzando con las personas afectadas por VIH y los otros también fueron comentando esta situación, aunque el punto quedo al final de la reunión, vale la pena investigar y escuchar todas las situaciones, lástima que no está el representante del ISSS, porque él puede aportar información sobre este tema, lo que ayudaría a conocer bien la situación y obtener una respuesta del MINSAL.</p> <p><b>Dra. Ana Isabel Nieto:</b> solicita incluir el punto en la agenda de la reunión del 7 de julio, porque todavía se está en proceso de negociación interna para ver cómo se puede solucionar el problema, buscar alternativas que den respuesta a las personas.</p> <p><b>Francisco Ortiz:</b> se ha solicitado espacio para abordarlo en la CONASIDA, está a la espera de respuesta.</p> <p><b>Acuerdo:</b> el punto Situación Clínica TAR San Miguel, será incluido en la agenda de la reunión del 7 de julio, aun no se enviará carta a la Sra. Ministra hasta contar con la información que se tendrá en la reunión del 7 de julio.</p>
<p><b>1. Lugar y Fecha Próxima reunión</b></p>	<p>La Presidenta Lcda. Susan Padilla, comentó que la próxima reunión se llevará a cabo el 7 de julio, se estará enviando invitación con lugar y hora de reuniones vía correo electrónico, así como la agenda a desarrollar.</p>

Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la sesión a las 11:15 a.m. del mismo día. Dando fe de lo anterior y firmando la presente acta en este mismo acto todos los asistentes.

COMITÉ EJECUTIVO			
N°	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	Lcda. Susan Padilla / PASMO	Presidenta	
2.	Dra. Cellina de Miranda / ONUSIDA	Vicepresidenta	
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO			
3.	Dra. Ana Isabel Nieto / MINSAL		
4.	Cap. Humberto Hernández Barrera / Sanidad Militar		
5.	Lcda. Guadalupe de Castaneda / ICW El Salvador		
6.	Sr. Edilberto Cruz / Voluntario SIBASI Cabañas		
7.	Lic. Francisco Ortiz / FUNDASIDA		
8.	Dra. Concepción Herrera Rebollo / UEES		
9.	Rev. Saúl Quintanilla / Asoc. El Renuevo		
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y SIN VOTO			
10.	Lcda. Claudia Argueta / PNUD		
11.	Dra. Guadalupe Flores / PNVIH MINSAL		
12.	Dr. Julio Garay / PNTB - MINSAL		
13.	Lcda. Marta Alicia de Magaña/MCP-ES		
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y SIN VOTO			
14.	Leonardo Domínguez / Comité de Afectados Zacatecoluca		

15.	Sra. Consuelo Raymundo / Orquídeas del Mar	
<b>DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y SIN VOTO</b>		
16.	Sra. Norma Elsy Ortiz / Voluntario SIBASI / San Miguel	
17.	Dr. Daniel Soriano / EDUCO	
18.	Lcda. Virginia Azucena de Cruz / IEPROES	
19.	Lcda. Ana Deysi Mejía de Medrano / CONTRASIDA	